



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

#### SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
865/2013	Acuerdo de iniciación	Miguel Ángel Antolín Amaiz	71311649B	Avda. Eladio Perlado, 53 6.º A Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
957/2013	Acuerdo de iniciación	Gorka Santos Gómez	71273115W	C/ Fermín Calbetón, 14 5 D Eibar (Guipuzkoa)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
966/2013	Acuerdo de iniciación	Raúl Hernando Martínez	71277200Q	Po. Comuneros de Castilla, 17 2 A Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
967/2013	Acuerdo de iniciación	Natalia Montoya Gabarri	44498634M	C/ Vitoria, 163 1.º B Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
975/2013	Acuerdo de iniciación	Ignacio Ovejero Gómez	71300351Y	C/ Molinillo, 17 4.º B Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
976/2013	Acuerdo de iniciación	Héctor Fernández Varas	71278432Y	C/ Marqués de Berlanga, 10 3.º A Burgos	Art. 23.a) L.O. 1/92 Seg. Ciudadana, 5.3	Incautación y destrucción de sustancia
981/2013	Acuerdo de iniciación	Aneury Calzado Duarte	71567770G	Avda. Eladio Perlado, 32 6 C Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	360,62 y destrucción de sustancia
988/2013	Acuerdo de iniciación	Aitor Reoyo Contreras	22742545F	C/ Ardigales, 8 1.º Castro-Urdiales (Cantabria)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52
1004/2013	Acuerdo de iniciación	Javier Larzabal Castilla	34103823K	C/ San Roque, 50 1 D Donostia-San Sebastián (Guipuzkoa)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
1090/2013	Acuerdo de iniciación	Gonzalo Alas Rubio	71626565B	C/ Lagar-Villar, 2 San Martín del Rey Aurelio (Asturias)	Art. 23.a) L.O. 1/92 Seg. Ciudadana, 146.1	300,52
1099/2013	Acuerdo de iniciación	Óscar Alonso López	13161032H	C/ Pozo Seco, 9 En Iz Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia

Burgos, a 23 de mayo de 2013.

El Subdelegado del Gobierno,  
José María Arribas Andrés